INFORME D.O P.M N° 179 /2023.

Corresponde a la nota presentada de fecha 14 de Agosto del 2023, presentado por el Sr. Leopoldo Benítez, en representación de la firma LBB CONSTRUCCIONES, referente al pedido de pago de retención caucional y Recepción Definitiva de Obras: **PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SANTANDER Y PARA LA CALLE HIPOLITO INANUE DE LA CIUDAD DE LUQUE.**, adjudicada según contrato N° 21/2023.

A INTENDENCIA MUNICIPAL

El recurrente en representación de la firma **LBB CONSTRUCCIONES** adjudicataria según contrato N°21/2023, solicita Recepción Definitiva de la Obra: **"PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SANTANDER Y PARA LA CALLE HIPOLITO INANUE DE LA CIUDAD DE LUQUE.** Las cuales han tenido Recepción Provisoria en fecha 14/07/2023 respectivamente.

Además, informamos que cabe realizar el pago de la retención caucional del Fondo de Reparo el 5% del monto del contrato conforme a la cláusula de la misma.

Salvo mejor parecer.

Luque, 14 de Agosto del 2023.

PROCESADO

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González.

Director de Obras Públicas Municipales.